ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud

DECRETO ALCALDICIO N°. 001863
LITUECHE, 31 DIC 2015

DS. N°
GRV/mjo
31/12/2015

CONSIDERANDO:

- Que, se adquirió 2 refrigeradores para las postas rurales mediante Licitación Publica.
- Que, se adquirió 2 notebook para el Departamento de Salud. Mediante Catalogo Electrónico
- Que, se adquirió 2 impresoras las postas rurales, de Quelentaro y Pulin. Licitación Pública

VISTOS:

- Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Artículo 5°, letra c) "corresponde a la autoridad administrar los bienes municipales"; Artículo 13, letra a) "el patrimonio municipal estará constituido por los bienes muebles e inmuebles que posea o adquiera a cualquier título";

DECRETO:

1.- Incorpórese en el inventario tanto de Postas de Quelentaro y Pulin Como Departamento de Salud los Objetos que se individualizan a continuación.

CANT.	PRODUCTO	COLOR	ESTADO
2	Refrigerador Daewoo Electronics	Blanco	Bueno
2	Notebook Laptop Toshiba c55-b5115	Negro	Bueno
2	Impresoras multifuncional hp laser c/ 2 toner c/u	Blanco	Bueno

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Ilustre Municipalidad de Litueche Secretario Municipal

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche Alcalde

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

RAE/LUS/CSM/GRV/mjo
Distribución
- Carpeta Interesado
- Archivo
- Oficina de partes